

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe describe la Evaluación Específica los Servicios Públicos municipales del ayuntamiento de Tenosique, en sus ejercicios 2014 y 2015. Dentro de los servicios evaluados se encuentran:

1. Limpia, Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Solidos
2. Alumbrado Publico
3. Seguridad Publica
4. Tránsito municipal
5. Registro civil
6. Mercados Públicos
7. Panteones

La Evaluación Específica reporta datos de los ejercicios fiscales antes mencionados y tiene como fundamento legal lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), artículo 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH); y en el orden local el presente estudio se realiza en cumplimiento a lo que estable la Ley del Planeación del Estado de Tabasco en su artículos 16 y 17, así como lo señalado por la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El presente informe muestra los principales resultados de la evaluación, con base en la siguiente temática:

1. *Resultados.* Avance en la atención del problema o necesidad para el que fue creado.
2. *Productos.* Avance en la cobertura del servicio a la población y el ejercicio del presupuesto.
3. *Presupuesto.* Cambios en los recursos ejercidos por el programa en los ejercicios fiscales evaluados.
4. *Cobertura.* Definición y cuantificación de la población potencial, objetiva y atendida, así como la localización geográfica de la población atendida.
5. *Seguimiento de aspectos susceptibles de mejora.* Avance en los compromisos de mejora que definen los programas a partir de evaluaciones anteriores.

La evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete, con base en información proporcionada por las direcciones responsables de estos servicios, así como información adicional que se consideró necesaria para justificar su análisis, además se

realizaron encuestas a los usuarios y entrevistas a funcionarios relacionados con los Servicios Públicos.

Marco teórico

El sustento teórico se refiere al tipo de enfoque que se utilizó para determinar la valoración de los procesos de planeación, operación y control del programa o servicios; de igual forma se establecen las hipótesis nulas que estaremos buscando comprobar con la información de campo referente a los resultados y satisfacción de usuarios.

En el procedimiento de campo se describió el proceso de levantamiento de información y del diseño de los instrumentos para la evaluación.

Marco muestral de la evaluación y principales resultados de la etapa de campo

Para la evaluación específica se determinó que la mejor fuente de información para determinar el universo muestral es el Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI; el cual para el municipio de Tenosique reporta un total municipal de 15,617 viviendas particulares habitadas. El cálculo de tamaño de la muestra se realizó con la fórmula de proporciones para poblaciones finitas tal como se muestra a continuación:

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{d^2(N-1) + Z_{\alpha}^2 * p * q} \quad n = \frac{15,617 * 1.96^2 * 0.2 * 0.8}{0.03^2(15,617-1) + 1.96^2 * 0.2 * 0.8} \quad n = 654$$

Dónde:

N = Total de la población

Z α = 1.96 al cuadrado (si la seguridad es del 95%)

p = proporción esperada (en este caso 20% = 0.2)

q = 1 - p (en este caso 1-0.2 = 0.8)

d = precisión (se emplea 3%)

Derivado del método muestral se obtuvo un tamaño de muestra n=654 viviendas particulares habitadas del municipio de Tenosique; muestra que para cumplir con lo establecido en la propuesta técnica presentada fue distribuida en urbana y rural; para esto se utilizó como base la distribución proporcional de las viviendas particulares habitadas, de acuerdo con los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010.

Conclusiones y Recomendaciones

Después de realizar el análisis del proceso de planeación y la operación los Servicios Públicos se proponen una seria de conclusiones y recomendaciones para mejorar la eficiencia del mismo y optimizar los recursos que para este se destinan.

Los Servicios Públicos operará eficientemente siempre y cuando se organice y se de mantenimiento a la infraestructura con la q se cuenta, por ello se requiere también la calendarización del mantenimiento a la infraestructura del servicio, pues aunque es inevitable el deterioro en la calidad, aún en instalaciones bien mantenidas, este será mayor si el mantenimiento no se lleva a cabo.

Cabe señalar que la normatividad vigente es un gran complemento para el servicio eficiente, por ello se recomienda adecuarla a las necesidades de los servicios para un mejor desempeño.